



## Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 3561

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.-

**VISTO:** La Ordenanza Municipal N° 2971/10 que establece el otorgamiento de la mención honorífica de "Ciudadano Destacado de San Lorenzo"; y

**CONSIDERANDO:** Que se han evaluado los antecedentes personales del ciudadano Diego Pablo Leguizamón.

Que nació un 23 de Julio de 1977 en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Hijo de Enzo Hugo Leguizamón y María Luisa Enríquez.

Que siendo el hijo mayor de cuatro hermanos, comenzó su pasión por la música desde muy temprana edad influenciado por su padre el cual fuera un gran cantante melódico y su querido Santiago del Estero, en donde radican sus abuelos maternos.

Que a los 7 años emprende su carrera artística como cantante bajo el seudónimo de Diego el Santiagueño, acompañándose de un bombo que le regalara su abuelo materno, con el cual recorrería numerosos escenarios regionales y de otras provincias, acompañado por músicos de nuestra ciudad como lo son Marcelo "Colo" Sequeira y Ramón Zeballos. Entre esos escenarios encontró el del festival "San Lorenzo Canta a la Gloria", donde fue apadrinado por el grupo "Las voces de Salta".

Que actuó también en el programa de Quique Dapiaggi "Sonrisas en el Cinco" y distintos medios radiales como Radio Nacional y LV 11 en el programa de Alero Quichua Santiagueño, cantando y acompañado en el violín por Don Sixto Palavecino y guitarra por el gran Fortunato Juárez.

Que su formación inicial la realizó en el Centro Cultural y Educativo Municipal "Brigadier Estanislao López" de nuestra ciudad, donde formó parte del elenco de Danzas Folclóricas dirigido por el profesor y maestro Cesar Canseco e integró el coro municipal, para luego estudiar piano y audio perceptiva.

Que a los 13 años comenzó a estudiar charango y violín con el profesor Juan Verdún, integrando posteriormente la primera orquesta municipal de San Lorenzo dirigida por Juan y Elida Verdún.

Que el año 1991 el maestro y gran músico de esta ciudad "Tito Andino" lo convoca para integrar el grupo "Instrumental de Santa Fe", junto a Pablo Giménez, Martín Berón y Claudio Formica, agrupación con la que comienza 15 años de ininterrumpida carrera, grabando dos discos bajo ese nombre, para luego, en el año



## Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 3561

1996 pasar a llamarse "Maiten", al que se incorporaran Jorge Lahoz y Jorge Taborda con quienes graban su primer disco a nivel nacional bajo el sello Sony Music, siendo apadrinados en 1998 por Don Luis Landrisina.

Que esos 15 años de carrera lo llevaron a recorrer gran parte del país y otros países también, representando a la Argentina en Brasil con el "San Lorenzo Ballet" y en Canadá con el "Ballet Pagos del Sur".

Que escenarios como Cosquín, Jesús María, Baradero entre otros, radios como Radio 10, Mitre, Radio Nacional, Cadena 3, Continental, Rivadavia y medios televisivos abiertos y de cable, como lo fue la vieja ATC, Canal Rural, América TV, Tva, Argentina Satelital, etc, fueron algunos de los medios recorridos en esos años junto a "Maiten".

Que años más tarde comienza sus estudios de violín en la escuela de música de la Universidad Nacional de Rosario, donde logra destacarse y realiza varias actuaciones y conciertos como violinista.

Que también fue becado por la escuela de música con un trío de tango llamado "El Ajuste" junto a su amigo Pablo Giménez y Maximiliano Larrea, con el que llegaron a ser finalistas en una de las ediciones del Pre Cosquín.

Que durante estos años ha formado parte de numerosos discos, convocado por artistas locales y nacionales, participando con músicos de la talla de: Coqui Sosa, Néstor Basurto, Hernán Flores, Jorge Cumbo, Rulo Robiatti, Javier Balderrama, Julián Venegas, Juancho Perone, Mirian Cubelos, Enrique Gule, Marcelo Stenta, Facundo Salazar, Maité, Madrigal, Mario Alvarez, Roberto Carabajal, Peteco Carabajal, Gabriela Sinagra, Facundo Toro, León Gieco, Víctor Heredia, El "Cóndor" de la Bersuit, Soledad, Rosendo y Ofelia, entre otros.

Que ha grabado más de 30 discos entre trabajos independientes y trabajos a nivel nacional.

Que sus últimos trabajos como violinistas fueron plasmados en el disco "Galería de Sueños" del gran compositor santiagueño Mario Quiroga, creador de temas tales como "Don Ata" y "Penas y Alegrías del Amor", entre otros muchos éxitos, como así también en el disco de Pancho Chevez, junto a músicos como León Gieco, Andrés Calamaro, el Mono de Kapanga, Alejandro Lerner, Facundo Toro, Raúl Porchetto, Juan Carlos Baglieto, etc.



## **Concejo Municipal de San Lorenzo**

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 3561

Que siempre ha sido un músico versátil, incursionando en varios estilos musicales como el Folclore Nacional y Latinoamericano, como así también en algunos estilos europeos.

Que en una de las noches más importantes de su carrera compartió escenario con Enrique Gule y Emilio Madeo acompañando a la cantante Gabriela Sinagra, siendo telonero del gran bajista y músico de Jazz, reconocido a nivel mundial, "Jeff Berlín".

Que hace 3 años forma parte de "La Callejera", con la que actualmente recorre festivales de todo el país, como así también medios nacionales de radio y televisión.

Que en año 2015 con "La Callejera" logra obtener los dos grandes y soñados galardones que fueron la "Consagración del festival de doma y folclore de Jesús María" y la "Consagración del festival de Cosquín" en un mismo año, hecho inédito en la historia del folclore nacional.-

### **POR TANTO**

### **EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE**

### **ORDENANZA N° 3561**

**Artículo 1º.-** DECLARASE "Ciudadano Destacado de la Histórica ciudad de San Lorenzo" al músico Diego Pablo Leguizamón (D.N.I. N° 25.971.332).-

**Artículo 2º.-** Cúmplase, Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 17 de mayo de 2016.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ  
Secretaria Legislativa  
Concejo Municipal de San Lorenzo

HERNAN EZEQUIEL ORE  
Presidente  
Concejo Municipal de San Lorenzo